

## La Bula de la Santa Cruzada

Inusitado movimiento religioso, desde mediados del siglo XI, agita los ánimos en Europa. A los gritos de «¡Jerusalén! ¡Dios lo quiere!» levantábase en alas de su fe el Occidente para arrancar del pueblo musulmán los Santos Lugares, iniciándose la gloriosa epopeya de las Cruzadas.

Tan colosal empresa sólo podía llevarse a cabo por las fuerzas unidas de muchos pueblos con sus príncipes a la cabeza, y nadie en el mundo era capaz de realizar esa unión fuera del jefe supremo de la Iglesia. Por eso en el mes de Noviembre del año 1095 el papa Urbano II exhortó fervorosamente a los prelados, barones y demás gentes reunidas en el concilio de Clermont a que se alistasen a las banderas de Cristo, presentando el rescate del Santo Sepulcro como sublime proeza al exuberante ardor de los guerreros, como honrosa vía de rehabilitación a los pecadores, como santa bandera de concordia entre los príncipes cristianos y como remedio heroico a las irrupciones del Islamismo, concediendo al mismo tiempo indulgencia plenaria a cuantos arrepentidos de sus faltas, muriesen en la batalla. Millares de hombres, entre cuyos nombres son inmortales los de Godofredo de Bouillon y más tarde San Luis rey de Francia; marcharon a Palestina, tomando como distintivo una cruz colocada en el hombro derecho. He aquí el origen de la Santa Cruzada.

Pero, cuatro siglos antes que Pedro el Ermitaño predicase la primera cruzada, bajo las quebradas rocas de Covadonga habíase comenzado en nuestra patria aquella larga y porfiada lucha, en que de una parte peleaba la Cruz del Salvador, símbolo augusto de civilización y de ventura, y de otra la Media Luna, personificación del retroceso, de la barbarie y de la más innoble servidumbre; aquella lucha en que de una parte peleaba la España cristiana y de otra la musulmana; aquella con sus reyes, ésta con sus emires y califas; la primera con sus pequeños reinos de Asturias y Sobrarbe, la segunda con el famoso emirato de Córdoba, cuya disolución empieza en el primer tercio del siglo XI, mientras que se crean dentro de la España cristiana los reinos de Navarra y de Castilla y el condado de Barcelona. Sucédense las batallas y las victorias, tan memorables como las de Alcoraz, de las Navas de Tolosa, de Alcantara, del Salado y de Higuera, y las de los reyes de Aragón y los Condes de Barcelona, sobrepujadas por las del más insigne de nuestros reyes, D. Jaime I, el Conquistador.

¡Cuántas proezas de valor realizaron nuestros padres! ¡Cuán constantes y heroicos esfuerzos hicieron los valerosos españoles, prolongando a través de ocho siglos una guerra única en la historia de la humanidad, en la que prodigando su sangre y sus tesoros, ganando palmo a palmo un terreno disputado por numerosos ejércitos de sarracenos, no depusieron sus armas hasta enarbolar en la Alhambra de Granada la vencedora Cruz de Jesucristo! La fe movió a nuestros reyes a emprender la lucha; el ardiente deseo de arrebatar a los moros nuestra bendita tierra hacia de cada español un héroe de su Patria y de su Dios; y la Iglesia, que bendecía este santo anhelo, concedía a nuestros padres por medio de los Sumos Pontífices las mismas gracias, indulgencias y auxilios espirituales de la Santa Cruzada.

No permitiendo los estrechos límites del presente artículo recorrer una por una todas las Bulas y concesiones de Cruzada que otorgaron los Papas que se vienen sucediendo desde el siglo XII hasta el XVI a favor de nuestra querida España, por lo menos recordemos los nombres esclarecidos de Urbano II, Inocencio III, Celestino III, Honorio III, Gregorio IX, Clemente V, Benedicto XII, Calixto III, Pío II, Inocencio VIII y Alejandro VI, dedicados todos en porfía santa a extirpar de nuestro suelo el terrible enemigo de la libertad y grandeza de España y a procurar el esplendor de la Fe Católica. Entrelacemos con esos nombres, formando una brillante corona de oro y perlas, los de reyes tan famosos como Alfonso I y V de Aragón y Alfonso VI, VIII y XI de Castilla, los de Ramón Berenguer I, II, III y IV, los de Fernando III el Santo, de Don Jaime el Conquistador, de Fernando IV y de los Reyes Católicos, y los de otros adalides famosos a millares inferiores a estos en el mando, pero no en el decidido empeño de llevar las armas victoriosas de España hasta el último apostadero de la insultante raza musulmana, lo que consiguieron al enarbolar la Cruz primacial de Toldeo entre el pendón real y la bandera de Santiago sobre la torre del homenaje de la Alhambra de Granada.

Unos tres siglos, desde el siglo XVI hasta nuestros días, los Sumos Pontífices han venido prologando la Bula de la Santa Cruzada, añadiendo a las gracias particulares que aquella contenía otras muchas que hoy se hallan consignadas en las bulas de vivos, de lactiniosos, de difuntos y de composición, alegando siempre como causa y motivo de su concesión el celo y vigilancia de nuestros reyes en procurar por este medio la propagación de la Fe Ca-

tólica, el esplendor del culto y el decoro de los templos.

A fuerza de buenos españoles y sinceros católicos estimemos como merece ese diploma pontificio, la Santa Bula, cuya publicación se hará mañana en la Santa Iglesia Catedral Basílica y en las parroquias de la diócesis. Ella no es solamente el símbolo de nuestras glorias, sino también el compendio de los privilegios que la Iglesia ha otorgado a nuestra Patria.

## Que conste

De nuestro querido colega «El Universo», de Madrid, copiamos el siguiente artículo:

«Nakens sigue dándole al tema de la revisión del proceso Ferrer, y a este propósito se le ocurren cosas que no conviene dejar en las columnas de «El Motín», sino darles aire para que todo el mundo se entere. Véanse estas muestras:

«La revisión, caso de que se efectuara, quitaría relieve a la figura de Ferrer, sobre todo si se comprobara su inocencia. Por esto no me explico que los que aplauden los sucesos de Julio, o simpatizan con ellos, pidan la revisión.

«Un Ferrer que, al iniciarse la rebelión en Barcelona, se hubiera acobardado y escondido, habría asesinado a Ferrer de la propaganda revolucionaria de tantos años, cubriéndole además de ignominia. El hombre que no pone en armonía sus obras con sus palabras en los casos difíciles, merece y recibe el desprecio universal.

«Hay también falta de lógica en los que piden la revisión del proceso Ferrer, y aplauden la rebelión. Si el no haber tomado parte en ella es mérito, ¿por qué anatematizan a los que, pasando por revolucionarios, se abstuvieron de ayudar a los que luchaban?

«La demostración de la inocencia de Ferrer, lo repito, iría contra el primeramente. No habría sido, no, lo que el mundo creyó al ser fusilado: un convencido, un revolucionario, un hombre; sino un señor que fundaba escuelas, vendía libros y merecía ser sumado con los vocingleros que caracterizó tan gráficamente esta frase célebre: «Armednos todos, y vayan ustedes.»

«Más claro, ni agua.

«Ferrer, según Nakens, tomó parte activa en la rebelión de Barcelona; si no la hubiese tomado, habría merecido el desprecio universal por no poner en armonía sus obras con sus palabras; habría sido un vocinglero de los que dicen: «Armednos todos, y vayan ustedes.»

«Nakens no lo cree así... Luego cree que real y efectivamente Ferrer se lanzó a la rebelión activa... Luego... ¡adiós ditirambos en loor de la defensa del capitán Calcerán, precisamente basada en negar esa participación en la rebeldía!... Luego la sentencia fué justísima, y la causa no podía tener otro desenlace que el que justa y desgraciadamente tuvo.

«Que conste, repetimos, el testimonio de Nakens.

«Y de Nakens no dirán que es clerical.»

## AIRES DE EUROPA SERMONES DE ADVIENTO EN LA BOLSA DE LONDRES

No queremos ni pensar en la cara que pondrían nuestros «intelectuales» traducidos del francés, que respiran a pleno pulmón «aires de Europa», si mañana u otro día el señor Obispo de Madrid-Alcalá pusiera púlpito en la Bolsa del Interior y las Tabacaleras y hablara a agentes y zurrapetos de los misterios y alegrías del santo tiempo de Adviento, excitando a los oyentes a que se prepararan con ayunos y oraciones a celebrar el Nacimiento de un Dios hecho hombre.

Realmente que, para los españoles, la cosa sería un poquito fuerte. Eso queda—y allí está muy bien—para las pobres gentes de la inculta Inglaterra y para los pobretones ignorantes de la Bolsa de Londres, a los que realmente no puede pedirse una gran dosis de ilustración, pues aquí, en España, sabemos mucho más.

Por eso, por tratarse de gentes atrasadas, como los concurrentes a la Bolsa de Londres—«taday, pobreza»—no nos ha extrañado leer en un «periódico» inglés, «The Standard» del 2 de este mes, número 26.666, página 10, columna 5.ª, que el día 1.º de los corrientes el Obispo de Manchester pronunció a la hora del «lunch» en el «Royal Exchange», el primer sermón de Adviento, de los tres que ha dispuesto el Concilio Evangélico del Obispo de Londres se pronuncien en la Bolsa de aquella capital.

Según nos dice el mencionado «periódico» londinense, el Obispo estuvo elocuente, y el auditorio—escuchó con religioso silencio el sermón del Obispo de Manchester.

Un país que permite que en la Bolsa de Londres se hable de Dios, de su Nacimiento, de su Bondad; se hable de la muerte, de otra vida... está juzgado. Se trata, sin la menor duda posible, de un país carriere, inculto, obscurantista, neo, sin salvación posible.

## Nota política

Madrid, 10.

El proyecto de reunión de las actuales Cortes parece completamente abandonado por el gobierno, que como el personaje del cuento, al ver la imposibilidad de realizar sus aspiraciones, renuncia generosamente a la mano de doña Leonor.

Ya dijimos en su día, y los hechos parecen darnos la razón, que había que tomar a broma tales intentos.

Este previsto acontecimiento trae como ineludible consecuencia, la imprescindible necesidad de disolver el actual organismo parlamentario y convocar otro dispuesto a facilitar la obra de los gobernantes; y en este punto y hora es donde el señor Moret empieza a padecer. Por eso pretendía y aún pretende retardarla cuanto le sea posible.

Allá en marzo o abril creemos que tendrán lugar las elecciones generales que si siempre han de proporcionar a los jefes de partido grandes quebraderos de cabeza en las circunstancias del momento porque atravesamos, son un verdadero problema si se quiere formar un instrumento útil para el país.

No es posible desconocer que sin una mayoría homogénea, dócil a la voz del primer ministro, cuantos esfuerzos haga el gobierno para el bien de la nación resultarán estériles.

¿Podrá esto obtenerse? Examinemos, aunque muy a la ligera, la situación política.

Desde luego se nos presenta un importante factor, Cataluña, que para los efectos del ministerialismo no se puede contar. Los representantes catalanes, en su inmensa mayoría, serán catalanistas, radicales, nacionalistas y carlistas, pero todos enemigos del régimen y por sí solos constituyendo una gran oposición.

Los republicanos halagados por los que usufructúan el poder y colaboradores eficaces de la obra de su exaltación a los consejos de la Corona, no podrán ser tratados con gran dureza o apelarán más tarde a toda clase de procedimientos para derrocar a quienes les hicieron concebir esperanzas, evaporadas después como el humo. Es, pues, de suponer que reunan mayor número de diputados que en la actualidad, que a ellos se una algún socialista como Pablo Iglesias y que todos juntos representen una fuerza considerable.

Para contrarrestarla, los elementos gubernamentales con que contará el señor Moret, aparte los suyos propios, serán muy escasos, pues quien va a pagar los vidrios rotos y las pasadas y presentes alianzas, será el partido conservador. La minoría que éste traiga habrá de ser exigua, no por falta de arraigo de las ideas en parte del país sino por el hecho incuestionable de que liberales y conservadores, conservadores liberales, carecen de masas que con entusiasmo acudan a la lucha.

Los distritos rurales, aquellos en que todo lo absorbe la influencia oficial y el caciquismo, habrá que repartirlos con algunos republicanos, demócratas y monárquicos.

Estos dos últimos, aunque figuran dentro del partido liberal, sabemos todos que no sienten ningún entusiasmo por la persona que se halla al frente de los destinos de la nación, porque cada uno tiene su ídolo y en un momento dado, cosa no nueva en nuestros anales políticos, las cañas con que aparecieran armados se volverían lanzas que herirían mortalmente a aquellos con quienes aparentaban convivir.

De aquí que si siempre hemos tenido escastísima fe en la obra que hubieran de realizar nuestros Parlamentos, ahora no tengamos ninguna, pensando en cómo habrá de constituirse.

En la anterior etapa del partido liberal una fuerte minoría conservadora le sostuvo y aún así nada pudo realizar porque las luchas intestinas y las ambiciones de sus prohombres originaban rapidísimos cambios de orientaciones y de gobierno. Ahora este mal no ha desaparecido; por el contrario, quien sabe si se agravará y se verá el señor Moret sólo con un grupo de amigos, para combatir la natural oposición que venga de los elementos anti-dinásticos y la anarquía que reina dentro de su propia casa.

El camino a recorrer está, pues, erizado de espinas, y por mucho tacto, habilidad y carácter que pretenda desplegar el Presidente del Consejo, como no sólo de él depende el desarrollo de los sucesos, tendrá al fin que retirarse después de haber dejado entre las zarzas gran parte de sus vestiduras.

## MUERTO ILUSTRE Agustín Querol

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en la corte el insigne escultor don Agustín Querol.

Desde hace tiempo venía padeciendo un agudo reumatismo, por lo que recientemente fué a tomar los baños de Caldas de Montbuy, de donde regresó a Madrid hace unos veinte días.

Apenas llegó a la corte un fuerte ataque de reuma visceral obligó al ilustre artista a guardar cama, y desde entonces la enfermedad se agravó en términos que todos los esfuerzos de la ciencia han resultado inútiles.

Querol nació en Tortosa en 1863. Discipulo de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona: expuso sus primeras obras en los comercios de la capital catalana.

En 1883 obtuvo la plaza de pensionado en Roma con una estatua de San Juan predicando en el Desierto, y desde allí mandó, como primer trabajo, un célebre bajorrelieve: «Tulia; pasando por encima del cadáver de su padre, Servio.»

En 1887 envió a la Exposición de Bellas Artes de Madrid otro trabajo famoso: el grupo «La Tradición», que le valió, por unanimidad, medalla de oro.

Otras también notabilísimas de su cincel son el grupo «Sagunto», la estatua de Eduardo Chao, la del «Salvador», la titulada «El vencido», que presentó en la Exposición del Círculo de Bellas Artes de 1890, y otras que labró durante su estancia en Roma.

También es de Querol el bajorrelieve «San Francisco curando a los leprosos».

En mayo de 1893 terminó en Madrid el estudio del colosal monumento conmemorativo del incendio ocurrido en la Habana en 1890, en el que perecieron 28 bomberos.

Al año siguiente trabajó Querol en el monumento a Pablo Duarde; que le encargó la República Dominicana, y en el de fray Bartolomé de las Casas, erigido en Méjico.

A la vez hizo los de Legazpi y Andrés de Urdaneta, en Filipinas.

De Querol son igualmente el monumento a Méndez Núñez, de Vigo, y el de Ros de Medrano, en Tortosa.

Posterior a esta fecha son el monumento a Elduayen, en Vigo; el de Moyano, en Madrid; el de «Serapi Pitárra», en Barcelona, y las estatuas que coronan el ministerio de Fomento.

Desempeñó el cargo de director del Museo de Arte Moderno y poseía medallas de oro de las Exposiciones siguientes: Madrid, 1887; Barcelona, 1888; París, 1889; Munich, 1891; Chicago, 1893; Viena, 1894; y Madrid, 1895.

Obtuvo diploma de honor en 1892 en Berlín, y medallas de honor, en Munich, 1895; Berlín, 1896; y Viena, 1893.

Poseía infinidad de cruces nacionales y extranjeras, era profesor de la Academia de Carrara y representaba en Cortes el distrito de Roquetes (Tarragona).

Descanse en paz el genial artista.

Hablando de la obra de Querol, dice un crítico: «En el Arte español contemporáneo era Querol una de las figuras más eminentes y prestigiosas.»

(68)

car los terremotos, no obstante no parece del todo concluyente, y además supone la existencia de cavidades subterráneas, lo que está muy lejos de estar demostrado. Por último, respecto a la infiltración de las aguas, diremos algo al tratar de la hipótesis marina.

### Teorías de la electricidad.

Buffon, al tratar fantásticamente sobre los fenómenos naturales, supone que la electricidad ejerce especial acción respecto a producir terremotos. Strombeck escribió ya en 1821: «Los terremotos son tormentas subterráneas ocasionadas por electricidad dinámica o sea galvanismo.»

Muchos han sido los geólogos que han admitido la electricidad como causa de los terremotos, pero ampliando algunos esta idea fundamental, admiten como origen de los fenómenos naturales la electricidad, pero obrando de distintas maneras. Expondremos, pues, las cuatro más importantes: a saber, la de las descargas eléctricas; de las tempestades subterráneas; de las reacciones químicas y la electro-télica; molecular.

(69)

a) Teorías de las descargas eléctricas. Por los años de 1760, el Dr. Stuckley y también Percival y Priestley, idearon y sostuvieron con empeño la teoría de las descargas eléctricas, como causa originaria de la producción de los terremotos: teoría que fué pocos años há muy común en California, donde se suponía que la red de ferrocarriles por allí extendida, impedía la acumulación peligrosa de la electricidad en lugares determinados. En el Japón, sin embargo, dice Milne, los hechos experimentados después del establecimiento de los caminos de hierro, contradicen a la influencia que, como preservadores de las conmociones subterráneas, se les atribuye a estos en California.

Dice además Milne que las descargas eléctricas observadas a veces en los terremotos, no son causa sino más bien efecto de los mismos. Para apoyar y poner de manifiesto su afirmación, ha tratado de provocar artificialmente algunos pequeños terremotos, valiéndose de cartuchos de dinamita

(72)

nosotros vemos muchos países donde son frecuentes los terremotos y muy escasas las tempestades y viceversa.

Como partidarios de la teoría precedente podemos señalar a Vislet d' Aoust, Ami Boné, Capel, Capucci, etc.

c) Teoría de la electricidad desarrollada por las reacciones químicas. Entre los principales defensores de esta teoría, merece especial mención nuestro Feijó quien en sus Cartas curiosas y eruditas (carta, XVIII del tomo V) expuso concretamente dicha hipótesis; podemos citar además a Stuckley en 1750; Hole y Becasía en 1753; Tiberio, Cavallo y Vicencio en 1783 y otros.

Suponen dichos sabios que nuestro planeta es una máquina la más perfecta en la que se verifican combinaciones y reacciones químicas. Y si en todas las transformaciones ó en la mayor parte hay, como debe haber, desprendimiento de electricidad que manantiales de fluido no encerrará? Un depósito de imán natural, una sola ve-

(65)

pueden alcanzar hasta la superficie y lo mismo que los de las regiones volcánicas, parecen depender también de una sola causa, el vapor de agua animado de un poder enorme que ha adquirido en las profundidades de la costa terrestre. Además en los países más atacados por los sismos débese esta particularidad a que a causa de las dislocaciones que debe haber sufrido, formáronse numerosas hendiduras, en donde pueden con mayor facilidad introducirse las aguas, para que se produzcan.

Mr. Daubrèe al sustentar que las manifestaciones internas del globo procedían del vapor de agua que en altas tensiones se introduce en el anterior del globo trata de poner en evidencia su pensamiento.

La teoría que atribuye los fenómenos sísmicos a los gases encerrados en el interior de la tierra, es antiquísima, pues, según manifiesta el sismólogo Milne, ya sostenían esta opinión los chinos, quienes decían que la producción de los terremotos era debida a los gases, aprisionados por cualquier cau-

Tenia el gran escultor catalán la visión de lo monumental en la plástica. Como muy pocos, poseía el movimiento de las grandes líneas, y al componer las grandes masas, ni por un instante rompíase el equilibrio rítmico de éstas.

mostrándoles la elasticidad de su genio. Teniendo como norma de su trabajo la realidad, dando al mármol la expresión de la vida misma, no copió servilmente lo que vieron sus ojos, sino que lo idealizó, haciéndolo más ligero y más mágico.

gas. El procesamiento—dice—ocurrió en una fecha en que reinaba en Palma un caciquismo atroz, caciquismo que ahora parece se intenta imponer de nuevo. Era, entonces, el Sr. Pons director de El Comercio, periódico en el que se publicó un artículo de un militar que mereció una denuncia. El militar iba a ser juzgado y expuesto a perder la carrera. Entonces, el Sr. Pons, haciendo un acto que le enaltece, sufrió el procesamiento, negándose siempre a dar el nombre del autor del artículo. El Sr. Pons, por este motivo, fué condenado, condena que no cumplió por haberle llegado a tiempo un indulto. Como se ve, pues, el señor Pons no cumplió la condena y el haberla cumplido creo yo que no debería ser obstáculo para su designación para el cargo de secretario. Voy a terminar proponiendo que todos votemos el nombramiento del señor Pons.

rente a los terrenos de «Son Sanyer». Léese a continuación un voto particular formulado por el señor Serra en contra del dictamen. El Sr. Calvet manifiesta que en la sesión anterior ya dió a conocer su opinión sobre este asunto. Como yo—añade—creo que, según la ley, procede lo que propone el dictamen, pido sea éste aprobado, de lo contrario, que vuelva a la Comisión para que estudie el asunto nuevamente. El Sr. Ballester propone que el dictamen pase a informe de los Síndicos. Así se acuerda. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la adquisición de varios efectos con destino a la comisión técnica. Léese una instancia de varios vecinos de esta ciudad pidiendo que a los vendedores ambulantes se les prohíba expender sus artículos en la plaza Mayor, destinándoles para punto de venta la plaza del Olivar. Se acuerda autorizar al alcalde para que acuerde lo que crea conveniente.

# INFORMACION

## Ayuntamiento Sesión de anoche

Anoche se reunió, en sesión ordinaria, el Ayuntamiento de esta ciudad. Preside el alcalde, señor Barceló. Asisten los concejales señores Villalonga, Calvet, Alemany, Serra, Pou (A y F), Rebassa, Fuster, Llabrés, Calafell, Ramis, Trián, Ruiz, Quijada, Oliver y Xamena, Aiora, Jaume y Ballester. Como se ve, los concejales conservadores se mantienen en el retraimiento.

Se lee el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Iguamente son aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se acuerda nombrar a don Guillermo Gelabert para el cargo de administrador-recaudador municipal de impuestos y arbitrios.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso a don José Castellarnau para cejar de pared un terreno lindante con la carretera de Palma a Sóller y Valdemosa.

A propuesta del señor Pou (A), se acuerda que este dictamen pase a informe de la Comisión de Ensanche y Murallas.

Se reproduce una cuenta, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, del Conserje del Matorero referente al consumo de ciertos efectos con destino a dicho establecimiento.

El señor Serra, creyendo exhorbinantes las cantidades invertidas, propone que se abra una información para depurar si verdaderamente se han gastado las cantidades que figuran en la referida cuenta.

Se entera el Ayuntamiento de un oficio del Gobernador civil manifestando su complacencia al transmitir los acuerdos de esta corporación de felicitar al Gobierno y al general Marina por la terminación de la campaña de Melilla.

Se entera igualmente de otro oficio del Gobernador referente a la organización del servicio de farmacéuticos titulares.

Se acuerda servir un rancho extraordinario a los reclusos en la cárcel de este partido el día de Navidad.

Se acuerda que varios concejales concurrirán a los exámenes que han de celebrarse uno de estos días en la escuela de la Federación de Sociedades obreras de esta ciudad.

El Sr. Pou hace historia del procesamiento del Sr. Pons Fábregas.

19 del pasado mes, se proceda al nombramiento de Secretario de la Corporación en la sesión de hoy. Propone, además, se designe para ocupar aquel cargo a don Benito Pons Fábregas, con cuyo nombramiento se le recompensarían—dice el dictamen—los relevantes servicios prestados al Ayuntamiento. Añade el dictamen que el señor Pons reúne todas las condiciones requeridas en el concurso anunciado.

A continuación léese una instancia de don Miguel Lanuz manifestando que don Benito Pons Fábregas no reúne la condición que exige la regla tercera y que hace referencia a no haber estado procesado nunca. Hace constar que por esta Audiencia fué condenado el señor Pons a la pena de tres años, seis meses y un día de destierro a 25 kilómetros de Palma en causa que se le instruyó por el delito de injurias graves inferidas a la autoridad. Añade que la citada sentencia fué confirmada por la sala segunda del Tribunal Supremo. Termina haciendo constar que el señor Pons cumplió, en parte, la condena que se le impuso.

Acompaña a dicha instancia una certificación del secretario de esta Audiencia, don Juan Alcover, que es leída después, justificando que el señor Pons fué condenado por la Audiencia y que pagó las costas que se le impusieron.

El señor Pou propone se dé lectura a una certificación del Juzgado de Instrucción. Así se hace.

En dicha certificación se hace constar que si bien el señor Pons fué condenado, no cumplió la condena por haberle sobrevenido un indulto.

Léese luego las instancias de don Joaquín Paseual, de Palma; de don Juan Sancho Lliteras, de Artá; y de don Benito Pons Fábregas, de Palma; solicitando ser nombrados secretario del Ayuntamiento.

El Sr. Pou (A) hace uso de la palabra. Manifiesta que, según él, debe aprobarse el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo para ocupar el cargo de secretario a D. Benito Pons Fábregas, persona de relevantes cualidades. Es—añade—el Sr. Pons, de todos conocido, lo cual me excusa de hacer su apología. Conste, ante todo, que no soy correligionario del Sr. Pons, pero tengo la convicción de hacer un acto de justicia proponiéndole para dicho cargo. Y con doble motivo lo hago por cuanto que, por parte de sus enemigos, se ha emprendido una enérgica campaña, valiéndose de armas bajas, contra la prestigiosa persona del Sr. Pons.

El Sr. Pou hace historia del procesamiento del Sr. Pons Fábregas.

Este señor desempeñará igualmente el cargo de archivero municipal, cobrando únicamente el haber de secretario.

Se acuerda la adjudicación definitiva de las subastas de los arbitrios sobre «la plaza Mayor», «ocupación de la vía pública», «pesas y medidas» y «pescadería» para el año próximo.

Se acuerda pagar, con cargo al capítulo de imprevisos, el obsequio al poeta don Teodoro Llorente y un donativo a la viuda del custodio del matadero de volatería.

Se acuerda anunciar un concurso para la recaudación del arbitrio sobre vinos generosos en 1910 y 1911.

Se aprueban los padrones de los impuestos sobre carruajes de lujo y casinos y círculos de recreo en 1909.

Se aprueba la adjudicación definitiva de las subastas de «imprevisos» y de arbitrios sobre «perros».

Se acuerda dar de alta en el padron de vecinos de esta ciudad a doña Isabel Rotger y a varios sobrinos suyos.

Se acuerda el traspaso de varias sepulturas.

Léese un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se conceda permiso a don Miguel Bonnin para colocar una farola anunciadora en la calle de Colón.

El Sr. Pou propone quede ocho días sobre la mesa. Así se acuerda.

Se acuerda conceder varios permisos para obras particulares.

Se aprueba el acta de la subasta para la construcción de un trozo de alcantarilla desde la calle del General Barceló hasta empalmar con la que existe en la plaza de Atarazanas.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Obras pidiendo se desestime la instancia de doña Josefa Sastre Oliver oponiéndose a la reforma de la calle del Arco de la Merced.

Queda aprobado. Se acuerda realizar varias pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación de la subasta de la parcela letra B. de la plaza de Juanot Colom y la adjudicación definitiva del remate a favor de D. José Fuster, al precio de 28.500'10 pesetas.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Obras, se acuerda anunciar una segunda subasta para la venta de la parcela letra A. de la plaza de Juanot Colom.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Ensanche referente a los terrenos de «Son Sanyer».

Se da lectura a un recurso interpuesto por el actual concejal y candidato derrotado por el tercer distrito en las últimas elecciones municipales, D. Guillermo Serra Bennasar, perteneciente al partido republicano, sosteniendo la incapacidad del candidato triunfante don Manuel Salas Sureda por dos motivos distintos: primero, porque, según la vigente ley, no pueden, a juicio del recurrente, ser elegidos concejales los vocales propietarios de las Comisiones de Ensanche hasta cuatro años después de haber desempeñado este cargo; y segundo, porque el señor Salas, como copropietario de la plaza de toros, sostiene un pleito contra el Ayuntamiento.

Añade el señor Serra en su recurso que, también según la ley, a él se le deberá proclamar concejal en sustitución del señor Salas antes del día 1.º de enero.

También protesta el señor Serra en su recurso de lo que considera parcialidad del Presidente de la Junta municipal del censo, don Gabriel Oliver Mulet, por haberse negado a aceptar un recurso que, contra la votación del señor Salas, deseaba presentar en la Junta de escrutinio.

El señor Serra pide al Alcalde que tramite dicho recurso, a lo que consiente el señor Barceló.

El señor Alemany: Como se habrá visto, en el recurso se protesta contra la Junta de escrutinio y yo debo hacer constar que el Ayuntamiento no se hace solidario de la protesta en cuestión.

El señor Serra: Yo no he pedido el concurso de nadie.

El señor Calvet propone proceder a la reparación de los empedrados de las calles de Ruí y Estades.

A propuesta del señor Alemany, se acuerda que esta proposición pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Ramis llama la atención de la Comisión de Ensanche acerca del estado intransitable en que se encuentran, principalmente los días lluviosos, las calles adyacentes al Teatro Balear. Y se levanta la sesión.

Noticias militares Los juzgados militares—Telegrafían a un periódico de Barcelona lo siguiente: Uno de estos días se publicará una real orden conteniendo disposiciones favorables a los juzgados militares. En dicha real orden se ordenará a los capitanes generales de los distritos que habiliten

NAVIDAD DE 1909 En la fábrica de dulces, chocolates y conservas DE VICENTE ROSELLO OLMOS, 139 Se expenden, como todos los años, toda clase de turrones, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas cajitas dulces propias para regalo, toda fabricación de la casa y garantida la pureza de sus productos.

Vajillas y Cristalería Servicios completos para mesa BATERIA DE COCINA CLASES Y MARCAS ACREDITADAS Lampistería EL AGUILA.—Brossa, 30

MOLDURAS PARA CUADROS Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos, Antigua casa LASSALLE SAN NICOLAS, 31 Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad SAN NICOLAS, 31

locales decorosos donde pueda estar instalado el juzgado de guardia y que estudien los medios más económicos de dotar de coche al juez de guardia para que pueda trasladarse con la mayor rapidez en los sitios en que sea menester su presencia. Se concederá a los jueces militares un emblema, que ostentará en el cuello de la guerrera. Se decretará también en la citada disposición que los individuos de tropa que son escribientes de los juzgados presten este servicio hasta que les corresponda pasar a la primera reserva. Vacante—Estando vacante la plaza de cantinero del Regimiento Infantería de Palma número 61, se avisa a los que deseen ocuparla para que presenten proposiciones en pliego cerrado antes del 25 de los corrientes, depositándolos en la «Mayoría» del expresado Regimiento en donde les facilitarán los datos que necesiten, respecto a las condiciones y reglamentos a que tienen que sujetarse. Retiros—Este mes se retiran en infantería un coronel y ocho tenientes coroneles de la escala activa, y un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes de la reserva. Para uniformes.—Se ha dispuesto que a los sargentos de ingenieros que sean nombrados celadores del material de dicho cuerpo, se les facilite 200 pesetas para uniforme. Desestimada.—Lo ha sido la instancia en que solicitaba el farmacéutico segundo del cuerpo de Sanidad militar, con destino en el Hospital militar de Mahón, don Félix Ruiz Garrido de Saicedo, que se le declarase cumplido del tiempo de obligatoria permanencia, destinándole a la Península, por haber sido nombrado en segundo turno con arreglo a la Real orden circular de 7 de Octubre de 1907 (C. L. número 105) y existir en la actualidad ocho farmacéuticos segundos ingresados recientemente.

## Tabaco de contrabando

Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos, han sido apresados en Sóller 45 bultos de tabaco de contrabando.

En Mahón han sido también apresados, por agentes de la Compañía, veinte bultos de tabaco de póla, los cuales, como los anteriores, ha ingresado en el depósito de la Compañía arrendataria.

## En el «Círculo de Obreros Católicos»

La conferencia de mañana Mañana por la noche, a las ocho y media, dará una conferencia en el salón de actos del «Círculo de Obreros Católicos» nuestro amigo don Vicente Costell Lozano.

Desarrollará el tema «Patria». Terminada la conferencia, se presentará el juguete cómico en catalán «De gorras».

## TEATRALES

Lirico Anoche se estrenó «El Diablo con faldas», de Sinesio Delgado, con música del maestro Chapí.

El argumento de esta zarzuela es un tanto escabroso. La música es uno de los últimos frutos de la inspiración del difunto maestro, y no tiene el valor de otras producciones que llevan la acreditada firma de Chapí.

## Crédito para obras públicas

El decreto concediendo los diez millones y medio de pesetas para obras públicas, contiene el siguiente articulado.

sa en las concavidades íntimas de la tierra, en su furiosa incesante pugna por escapar de tan estrecha cárcel y salir a la superficie. Y a la mayor dificultad que para lograrlo encontraban en los países de altas y poderosas montañas, que en los de extensas planicies, atribulan la mayor frecuencia de temblores del suelo al N. que al S, de la China. Así como suponían también que cuando el viento furioso sopla al aire libre reinaba calma completa en el interior de la Tierra y viceversa.

Según Daubrée, el agua es en esta hipótesis el principal agente productor de los temblores de tierra y de erupciones volcánicas, fundándose en la propiedad que posee de poder descender desde la superficie fría hasta las regiones calientes y profundas, donde la temperatura que adquiere le comunica una fuerza expansiva capaz de producir intensas sacudidas. Mas ¿cómo se explicará el que el agua pueda infiltrarse hasta el interior de la tierra? La porosidad y la capilaridad, dice

el interior de la misma aparatos que determinen en parajes próximos acumulaciones de electricidad positiva y negativa, de cuya súbita combinación resulten las acciones de que vamos tratando. No deben considerarse las masas de obsidiana como medios aisladores análogos al vidrio de los aparatos de Física ó a la atmósfera de la Naturaleza; pues las corrientes eléctricas las contornean y pronto serían destruidas por las dislocaciones producidas por los terremotos. Y eso que prescindiéramos de que existiendo íntima conexión entre los temblores de tierra y las erupciones volcánicas, debiendo a estas su origen las masas de obsidiana, el ver en estas masas la razón de ser de los terremotos es tomar el efecto por la causa. Si efectivamente dependiesen los terremotos del estado eléctrico de la atmósfera, deberían aquellos como las tempestades atmosféricas, manifestarse indistintamente sobre la superficie del globo, ó al menos en unas mismas regiones climatológicas; mientras que

atracados en el suelo, y dispuestos, de manera que los efectos eléctricos, consiguientes a su explosión, pudieran obtenerse por medio de un galvanómetro. Cuando la tierra saltaba y se estremecía, el galvanómetro acusaba, en efecto, la existencia de una corriente eléctrica producida ya fuese por la compresión, frotamiento ó reacciones químicas. Luego como causa de los temblores de tierra no puede aceptarse las descargas eléctricas. Teoría de las tempestades subterráneas; Al tratar de las teorías antiguas, dijimos que ya primitivamente Plinio sostuvo esta teoría, fundándose en los ruidos subterráneos, parecidos a los de las tempestades. El físico Peltier sostuvo la misma hipótesis, pues opinaba que obrando las nubes por influencia en el suelo, determinaban en este una influencia contraria. Pero si es verdad que existen corrientes eléctricas en el interior de la tierra y se mueven de una manera lenta y regular sin interrumpirse nunca, no se comprende fácilmente que haya en

Mr. Daubrée, son los principales factores a pesar de presiones considerables. Las aguas de cantera son un ejemplo fiel de estas infiltraciones, pero, para los terremotos y volcanes la necesitamos a una profundidad excesivamente mayor. Apoya además su teoría en el hecho de que a una alta tensión basta una pequeña cantidad de materia explosiva para dar lugar a resultados dinámicos que parecen fuera de toda proporción con la causa; con los nuevos explosivos se han medido presiones de más de 6,000 atmósferas. La potencia motriz de los gases, cuyos efectos gigantescos vemos en las protuberancias solares, pareciera bastante considerable en el interior de la Tierra, para explicar los efectos de los sismos más intensos y violentos. Esta teoría es la que expone el profesor de Geología del Museo de Historia Natural de París, Mr. Daubrée, en su obra: «Etudes syntétiques de Geologie experimental», teoría que si bien es muy sencilla para expli-

# SERVICIO TELEGRAFICO

## Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA)  
Contratorpedero averiado

Paris, 17 (15'00)

Efectuando ejercicios de lanzamiento de torpedos frente a Argel, el contratorpedero «Dard» ha chocado con el acorazado «Henry IV» resultando con averías graves en el casco. Ninguna desgracia personal.

### Igualdad jacobina

Varios jóvenes realistas que vendieron tiempo atrás unos muñecos caricaturizando a Fallières, han sido condenados a penas que varían de 15 días a 2 meses de cárcel.

Los periódicos que caricaturizan lo más santo y sagrado, si bien impunes.

### Fallières y el Kaiser

Algunos diarios alemanes echaron a volar la noticia de que M. Fallières y el emperador de Alemania se encontrarían próximamente en Mónaco, donde van a celebrarse fiestas.

M. Briand ha hecho publicar una nota oficiosa en la cual dice que «el gobierno nada sabe de un supuesto viaje de M. Fallières a Mónaco».

### Los enfermos laicos

En el hospital («aicisado») de Saint Ylié (Dole) un enfermero, molesto por los accesos de locura de un enfermo, le extranguló.

Se sospecha que no es el primer caso que ocurre en aquel hospital. El enfermero ha sido preso.

Martin

## Desde Barcelona

Barcelona 17 (20'00)

### Indirectas

El llamado Comité de acción liberal democrática radical, ó sea el grupo de moretistas barceloneses, ha tenido una reunión post-electoral y ha acordado «haber visto con gusto la unión de liberales y radicales (errouxistas) efectuada en Lérida y lamentar que no se efectúe asimismo en Barcelona».

A indirecta tan transparente los lerrouxistas contestan con desdenoso silencio.

### Derribo

Hoy ha empezado el derribo de los restos del que fué magnífico colegio de los escolapios, incendiado el 27 de julio.

El derribo es peligrosísimo porque se trata de un edificio de cuatro pisos en el que no se puede fijar ningún andamio pues las paredes se vendrían abajo.

El desplome de las paredes efectúase con cuerdas tiradas a brazo por los obreros. Es el medio que se considera más seguro.

Hasta ahora, la operación ha resultado bien, pues todos los escombros han caído al interior del edificio y ni tan solo han sufrido deterioros los cristales de los faros del alumbrado público.

### En régimen liberal

En cuanto llegó el gobernador liberal señor Suarez Inclán, manifestó su oposición al Patronato de la Infancia que tan excelentes servicios prestaba.

La iniqua gubernativa es debida a haber sido creada aquella entidad en tiempo de los conservadores.

Como el Patronato era nuevo se encontró falta de apoyo y se disolvió. Los 200 niños que había recogido y albergado quedaron en medio de la calle. Unos han ingresado bien que mal en algunos asilos, pero otros andan vagabundeando y aprendiendo el oficio de ladrón.

Buxareu.

## Conferencias Telegráficas Políticas

Madrid 17 (24'00)

Conferencia de Alvarado con Morf. — Cuestiones económicas. — Las redenciones a metalico. — Recaudación que disminuye.

El Ministro de Hacienda señor Alvarado, nos ha manifestado a los periodistas que en la conferencia que celebró con el Presidente del Consejo, solo trataron de los

medios de aumentar la recaudación dentro de los impuestos actuales.

Añadió que durante la primera quincena del actual mes la recaudación aumentó en 6.417.575 pesetas.

Manifestó el señor Alvarado que esta alza no es tal, pues el año anterior la redención a metalico expiraba el 30 de Diciembre y este año expiraba el 15, por cuyo motivo los mozos se han apresurado a redimirse.

### Viaje del Ministro de Marina

Durante la segunda quincena del próximo mes de Enero el Ministro de Marina General Concas realizará un viaje a Cartagena, con objeto de examinar las obras del arsenal.

Consejo de Ministros—Acuerdo de una subvención—La Exposición de Buenos Aires.

Se ha reunido el Consejo de Ministros. El Ministro de Fomento dió cuenta de su viaje a Valencia y reconoció la importancia que tiene la Exposición que ha celebrado aquella capital.

Se dió lectura a una respetuosa instancia de la sociedad «Los Sitios», de Bilbao, solicitando, con motivo de cumplirse el centenario, una subvención del Gobierno para erigir un monumento a los héroes de aquellas memorables jornadas que se conocen vulgarmente con el nombre de Sitios.

Los Ministros trataron largamente de la forma como los artistas españoles debían concurrir a la Exposición internacional que el próximo año se celebrará en Buenos Aires.

La reunión de Cortes aplazada. El Presidente manifestó en el Consejo sus propósitos de abrir las Cortes actuales para legalizar la situación económica.

Varios Ministros intervinieron en el asunto acordándose aplazar la reapertura de las Cortes y se encargó al Ministro de Hacienda para que haga los estudios necesarios para prorrogar los actuales presupuestos generales del Estado.

Combinaciones de gobernadores. Se anuncia para en breve una combinación de Gobernadores. Se dice que en la misma entrará don Fernando Weyler, quien seguramente pasará a desempeñar el gobierno civil de Oviedo.

Gobernador con licencia. Ha conferenciado extensamente con el Presidente del Consejo el gobernador civil de Oviedo.

Se da como seguro que dicho gobernador será trasladado a otra provincia.

### Lo de Melilla

A examinar el Cabo Tres Forcas. Melilla.—La Comisión de defensas nacionales presidida por el general Balseyro, ha marchado al Cabo Tres Forcas con objeto de examinar las condiciones y accidentes de aquellos terrenos para construir en ellos las obras de fortificación y de defensa que se consideren necesarias.

También dicha Comisión examinará las costas inmediatas al citado cabo con el mismo objeto.

Por la noche estarán de regreso.

Cuatro aduanas francesas. Melilla.—Se sabe que los franceses han instalado cuatro aduanas en la parte francesa del Muluya; con dicha medida se encarecen los productos de nuestro territorio.

Mas mozos que se presentan.—Dasean nuestra protección. Melilla.—Se han presentado a nuestras tropas varios jefes de la cabila de Mlad Settu, solicitando la amistad de España, manifestando dichos jefes deseos vivísimos de que nuestras tropas visiten dicha cabila para que se convengan de dicha sumisión.

Nuestros jefes les agradecieron esas ofertas y les aconsejaron que vengán a la plaza a reanudar las operaciones comerciales.

### Noticias varias

Fallecimiento del Rey de Bélgica.— Los últimos momentos.

Bruselas.—A las 2'25 de esta madrugada ha dejado de existir el Rey de los belgas.

Ayer le fué practicada al Monarca una operación, después de

la cual se creía conjurado el peligro de muerte. Después de practicada la operación bebió y comió algunas sustancias sencillas.

A los pocos momentos sufrió el regio enfermo graves complicaciones cardiacas que pusieron en grave peligro su vida.

En sus últimos momentos recordó a las personas que le rodeaban que hoy se cumpliría el cuarenta y cuatro aniversario de su proclamación de Rey de Bélgica.

Pocos momentos antes de fallecer recibió a la princesa Clementina, la cual permaneció brevísimos momentos en la cámara regia.

### La Corte de luto

Con motivo del fallecimiento del Rey Leopoldo de Bélgica, que es pariente de la Reina Maria Cristina, la Corte vestirá una larga temporada de luto.

### Audiencias del Rey

S. M. el Rey ha recibido en audiencia, entre otros, a los Generales señores Aguilera y Pallete.

### Dimisión de un Delegado regio

Se ha firmado un R. D. admitiendo la dimisión que ha presentado don Fernando Checa, Delegado de primera enseñanza de Sevilla. Para dicho cargo ha sido nombrado don Juan Pérez.

### Construcción de un pabellón

El Ministro de Instrucción, señor Barroso, ha sometido a la firma del Monarca una disposición aprobando la construcción de un pabellón en el jardín de la Universidad Central, el cual será destinado a la facultad de licencias.

### Subdirección de aguas

S. M. el Rey ha firmado un decreto creando la subdirección de aguas.

Antecede a dicho decreto un extenso preámbulo en el que se justifica la creación de tan alto cargo para atender al desarrollo de los planes hidráulicos que tienen el proyecto de desarrollar el Gobierno.

### Nuevo delegado

Ha sido nombrado Delegado regio de primera enseñanza de Málaga don Narciso Dias Escobar.

### Las obras de la escuadra

El jefe del arsenal de la Carraca ha conferenciado extensamente con el Ministro de Marina, General Concas, acerca de las obras de artillería que se han de emprender conforme a la ley de construcción de la escuadra.

### Faltan obreros en el Ferrol

Ferrol.—El arsenal ha tenido que facilitar cinco obreros a la sociedad de construcciones navales, encargada de la construcción de la escuadra, porque algunos de dicha sociedad han dejado el trabajo.

## Ultima Conferencia

Madrid 18 (10'20)

De Melilla.—Conclusión del periodo activo de campaña.

Melilla.—En la orden de la plaza se dice que ha concluído el periodo activo de la actual campaña.

En su consecuencia, comenzará mañana el regreso de tropas a la Península, empezando por la tercera brigada mixta y el regimiento de lanceros de la Reina.

### Alocución de despedida a las tropas

Melilla.—En la orden de la plaza se inserta también una entusiasta alocución de despedida a las tropas.

Firman los generales Marina y Jordana.

Tanto los que os vais como los que os quedais—se dice en la alocución—sentís por igual el orgullo de cuantos ofrecieron su vida a la patria.

Algunos Generales y jefes y muchos oficiales y soldados murieron gloriosamente en el campo de batalla, y otros regaron con su sangre. Los nombres de todos quedarán grabados con letras de oro en la historia de sus respectivos cuerpos, y la nación les rendirá el debido culto, y los pueblos civilizados admirarán el heroico sacrificio, de cuantos lucharon.

Prometi, dice el general Marina, llevaros a la victoria, y lo hemos conseguido, Me dejais satis-

fecho por vuestro ejemplo y comportamiento.

No olvideis la satisfacción que se experimenta cuando se presta a la Patria un servicio tan grande como el que acabais de prestarle. Si alguna vez sentís floquear vuestras piernas; inducidos por insanas pasiones, acordaos de los compañeros vuestros muertos en el campo de batalla, y el recuerdo os hará imitar sus virtudes. Así espero lo hareis.

No obstante pasar de 40.000 los que habeis estado a mis órdenes, no me habeis dado en cinco meses motivo para imponer ningun castigo por falta grave.

Llebad a la Península la expresión de nuestro amor y un entusiasta saludo de los que aquí quedamos.

Corresponsal.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	88'55
Interior fin de mes.	88'67
Al próximo.	90'00
5 p. Amortizable.	100'25
Amortizable nuevo.	100'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	388'00
Francos.	7'55
Libras.	27'13
Exterior.	99'70

VALORES LOCALES

Facilidades por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls	
Ultimas cotizaciones.	
Crédito Balear.	102'25
Fomento Agrícola.	96'00
Ferro-Carril.	99'50
Isleña Marítima.	99'00
Salinera Española.	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	119'00
La Económica.	19'50
Obligaciones Isleña Marítima.	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p. s.	104'00
Obligaciones id. id. 5 p. s.	101'00
Bonos Municipales.	45'00

## ESPECTACULOS

Principal

Función para hoy.—El Gran Tacaño y Pido la palabra.

A las ocho y media. Función para mañana. Por la tarde.—Sherlock Holmes. Noche.—La Castellana.

Lirico

Función para hoy.—El Diablo con Falda. A las seis y media.—El Método Gorriz.

A las ocho y media.—La Comisaría, Dolorettes y Barcelona s'tretingui ó ¡¡Apa!! ¡¡Diguili que vingui!!

En la Protectora

Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas. NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejan a la conciencia de cada uno, el que desee asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres. Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen V. Garcia, Aribau, 24, 1.º, Barcelona.

## AVISO IMPORTANTE

Habiéndose extraviado un talonario de la próxima Lotería de Navidad, del número 31.757, sin foliar y sin sellos particulares, se hace presente al público por si se han hecho circular participaciones de dicho talonario, a fin de que las presenten antes del día 21, a Don Antonio Clar (a) Moreno dueño del Café de los Artistas, (paseo del Borne), poseedor del billete de referencia.

## Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, a 40 céntimos el kilo. Descuentos según partida.

Obra nueva y de oportunidad

## TRIBUNALES INDUSTRIALES

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas. De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

La obra logra interesar al público. Fué aplaudida.

Esta noche se celebrará el beneficio de la aplaudida primera tiple Amelia Baró, quien lo dedica al público en general, según rezan los carteles.

### Balear

Anoche se estrenó en este coliseo la revista «Barcelona s'tretingui ó ¡¡apa!! ¡¡diguili que vingui!!», letra del director de la compañía que actúa, en este teatro don Manuel F. Palomero, y música de los maestros Lleó y Cristóbal.

El señor Palomero hace desfilar por el escenario los periódicos satíricos, las Ramblas, el paseo de Gracia, el Repertorio teatral, los principales cafés y restaurantes, los policías, el monumento de Colón, los guardias urbanos... En ese desfile hay una nota lamentable: en él toman parte figuras que visten hábitos religiosos, y se les hace desempeñar un papel que ofende.

Hay en esta revista una parte dedicada a la crítica política, la cual va dirigida contra La Cierva. Algo le toca, sin embargo, a Maura. No faltan en la obra los couplets subditos de color ni su dosis de baile flamenco. El señor Palomero hace triunfar, en su revista el Amor.

A pesar de todos esos recursos, que tanto suelen satisfacer al público de gradería, la obra no agrada mucho en general. Sonaron, sin embargo, bastantes aplausos y hasta se repitieron algunos «couplets».

La obra no llama tampoco la atención por su originalidad.

La música es digna compañera del libreto. En esta revista estrenáronse cinco hermosas decoraciones que acreditan al autor, principalmente la del primer cuadro, que representa la vista panorámica de Barcelona durante la noche.

El autor del libreto recogió desde el palco escénico los aplausos con que le obsequió el público.

Con la zarzuela «Dolorettes» debutará esta noche la primera tiple María Faura.

### Del mar

Para Sóller fué despachado ayer el laúd «Bartolito».

A las primeras horas de la tarde de ayer salió el vapor correo «Lulio», dirigiéndose a Ibiza y Valencia.

Esta mañana han llegado dos vapores correo: el «Monte Toro», de Mahón, y el «Bellver», de Barcelona.

Hoy ha salido de este puerto el laúd «Internacional».

## Notas de sociedad

Se encuentra en Palma el director de las obras del nuevo Instituto, Sr. Gómez Acebo.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Ibiza y Alicante, a bordo del vapor correo «Lulio», figuraban don José Ferrer, don José Aguiló y señora, don Cipriano Sánchez y otros pasajeros.

Ha sido destinado a Cartagena el alférez de navío Sr. Tejera, de la dotación del cañonero «Nueva España».

El Rdo. don Andrés Vent

Anteayer salió para Barcelona nuestro estimado exdirector Reverendo señor don Andrés Pont.

El objeto de su viaje es tomar parte en el congreso de administración municipal que se está celebrando en aquella población, y de una de cuyas ponencias está encargado el Rdo. Sr. Pont.

## Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santa Fausta virgen y san Nemesio, mártir.—I. P.

### Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan, dedicadas por una devota persona, al Misterio de la Inmaculada: Exposición a las seis y media; a las diez y media Misa mayor; a las doce misa rezada; Rosario, Triduo con sermón, que durará en los tres días el Rdo. P. Bartolomé Caldey, liguista, y reserva de S. D. M.

### Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el sermón de la Buena de la santa Cruzada el Rdo. Don Miguel Gayá, Vicario de San Jaime.

En la iglesia de los PP. Capuchinos, la V. O. T. tendrá su reunión mensual: A las siete y media misa de Comunion general con plática, durante la cual se cantarán algunos motes con acompañamiento de armonium, por la tarde a las cinco se reunirá la Congregación para la Conferencia; a las cinco y media para todos los fieles se exponerá S. D. M. y después del rezo del santo Rosario, se cantarán un Trisagio popular, predicando a continuación el Padre de la Residencia, se terminará con la Bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En San Felipe Neri, día de retiro espiritual: A las seis y media meditación con misa; a las diez y media capilla de los Dolores y expuesto el Sagrado Copón; por la tarde a las tres

y media Visperas, plática y el ejercicio de la Buena Muerte con exposición del Santísimo Sacramento.

En la Merced, a las cinco y tres cuartos de la tarde, continuación del novenario de Nuestra Señora de Belén, predicando el Rdo. P. Pascual de los SS. CC.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de Lluch en San Nicolás.

LUNES 20

SANTOS

Santo Domingo de Silos

### Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan, dedicadas por una devota persona, al Misterio de la Inmaculada: Exposición a las seis y media; a las diez y media Misa mayor; a las doce misa rezada, al anochecer Rosario, Triduo predicado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A la Divina Pastora en las Capuchinas.

## Gacetillas

La «Gaceta» publica una real orden sobre constitución de juntas de censo, en la que se dispone además que los concejales a quienes haya correspondido por sorteo cesar en sus cargos, puedan presentarse a la reelección pasado sólo un bienio.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que publica la «Gaceta», han sido aprobados los estatutos generales para los Colegios de procuradores, en observancia de lo prevenido por el artículo 863 de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se admitan hasta el 31 del presente mes las solicitudes para tomar parte en la convocatoria para ingreso en el cuerpo de delineantes de Obras públicas.

La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado a un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Se pone en conocimiento de la sociedad colombófila y palomares militares que en el predio San Juvera, enclavado en el término municipal de Andraitx, se halla depositada una paloma mensajera color ceniciento, con dos anillos metálicos, uno en cada pata, señalados con las cifras «1909 912», para que pasen a recogerlo ó indiquen donde quieren sea depositada a la mayor brevedad posible.

Los estragos que produce el café, hizo pensar en otros preparados, como el Malte Kneipp que facilita la digestión, siendo alimenticio y anti-nervioso y más económico. Se vende en tiendas de comestibles.

## Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribí en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha n.º 3, Arenys de Mar. (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitado que se emplea en la elaboración de

## LA EMULSIÓN SCOTT

Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Veá que sea esta lamarcayeva en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el extranjero.

## PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Valencia, 8.

# ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

CARDUS Y CASANELLAS

Reclamación e impugnación de créditos.  
Arreos judiciales en general.  
Gestión de negocios.  
Condiciones excepcionales.  
Rambla del Centro, 26, BARCELONA.

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo y bien decorado, con abundancia de agua de fuente a grifo y pica para lavar situado calle de Apuntadores, núm. 56 y 58, Informar en el mismo.

Sellos de goma  
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y a precios limitadísimos en la imprenta de Amengual Muntaner, Cadeneta, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

## Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El día 26 de Dibre, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
Línea de Venezuela-Colombia  
El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

M. CALVO  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cuzamá, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas  
El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires  
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVEDE  
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciéndolas escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo  
El 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico  
El día 17 de Dibre, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tanger  
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.  
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Grana y C. P. Antonio Maura 4

## Programas e invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos a una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadeneta, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

## VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

Línea del Brasil-Plata  
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 20 de Diciembre, el vapor español

CADIZ  
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
Línea de las Antillas  
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas, saldrá de este puerto directamente, el día 30 Diciembre, el vapor

MARTIN SAENZ  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea del Brasil-Plata  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español

CONDE WIEREDO  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Línea del Brasil-Plata  
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 29 de Diciembre, el vapor español

JUAN FORGAS  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

## Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca  
Salidas de Palma: Para Manacor, a las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, a las 7:40, 14:40 y 18:15; para La Puebla, a las 7:40, 14:40 y 18:15.  
Salidas de Manacor: Para Palma, a las 7:30, 8:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, a las 8:30 y 17:15.  
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40, 12:15 y 17:15.  
Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos SALIDAS

Salidas	Salidas	Salidas
Domingos a las 14 para Barcelona (via Alondra) y a las 18:30 para Mahón.	Lunes a las 18:30 para Ibiza y a las 18:30 para Barcelona.	Martes a las 13 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Mahón (via Alondra).
Miércoles a las 18:30 para Barcelona y a las 18:30 para Mahón (via Barcelona).	Jueves a las 18:30 para Barcelona.	Viernes a las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados a las 18:30 para Barcelona.	Todos los días para el Interior de la Isla a las 14.	LLEGADAS
Domingo a las 10 de Ibiza y Valencia.	Lunes a las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alondra).	Martes a las 7 de Barcelona.
Miércoles a las 7 de Ibiza y a las 9:30 de Barcelona (via Alondra).		

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 98.	2 de 7 m	
S'Arnacó		7	
Capdellá	Santaclia	8	
Calviá	Santaclia	9	
Esporlas	p. del Olivar	9	
Estaliments		9	
Estallosch		9	
Bañabular		9	
Puigpuent		9	
Valdemosa, S. Miguel, 84		9	
Doyá		9	
Sollit	S. Miguel, 80	9	
Bañic		8:30	
Lluchmayor, Banjó, 6		8:30	
Santany		8:30	
Campós		8:30	
Santallas, p. San Antonio		8:30	
Sta. Eugenia		8:30	
Felanitz	Mercadal, 13	6	
Aldaia		6	
Montauri		6	
Forreras		9	

## Medicamentos acreditados

Jarabe vermifugo preparado a base de (herba cuquera de Arté). Único medicamento capaz de matar las lombrices.  
Gallicida Sureda Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.  
Pastillas Sureda Curan ta tos, mantiene fresca la boca del tabaco, y evitan a los fumadores, las molestias de los barros, peos y manchas, desaparecen mediante el Agua oxigenada, Sureda Literas.  
Farmacia de J. Sureda y Literas  
Brossa, 9.—Palma de Mallorca.

## La victoria de los medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando 4 tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.  
Los «Confités Emerin» dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estricteces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confités Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 450.  
El «Roob depurativo Emerin», mejora la reconstruyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias: cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, padidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, patitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, síncopa, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.  
R. Gluciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Potos 0,10, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,010, Tríticum C. S. Acid. Benzóic. C.01, R. Hipofosfatos 4, Sal de Pelletin 0,50, Mangano, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

## Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

PRINCIPE UMBERTO	31 Dibre	RE VITTORIO	21 Enero
ITALIA	1.º Enero <td>BRASILE</td> <td>27 Enero</td>	BRASILE	27 Enero
UMBRIA	7 Enero <td>REGINA ELENA</td> <td>4 Febrero</td>	REGINA ELENA	4 Febrero
ARGENTINA	13 Enero <td>SAVOIA</td> <td>11 Febrero</td>	SAVOIA	11 Febrero

## COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, petuquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

«CRÈME»  
POLVOS  
JABÓN  
SIMON  
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atenuar el cutis.  
J. SIMON, Paris  
Para evitar falsificaciones exijase la Marca  
De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO  
THYMOL-CASALS  
Higiene de las Mucosas y Tegumentos  
ANTISEPSIA RADICAL  
DE LA BOCA, CABEZA, BARBA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC.  
¡Producto garantido!  
De venta en las buenas farmacias y droguerías.  
DEPOSITO PRINCIPAL: Viuda de José Juan, Marina, 22.  
Tp. Litografía de Amengual y Muntaner

LA BORRACHERA NO EXISTE YA  
Semana gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso  
Se puede tomar en café, té, leche, floor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.  
TÉNGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.  
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, sifeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo el y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.  
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos viables y respetados.  
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.  
70, Wardour Street, Londres W., Inglaterra.  
Depósitos en PALMA DE MALLORCA: CENTRO FARMACÉUTICO

Corsetería «LA CATALANA»  
Cuesta de Brossa—2—tienda—Palma  
Elegancia.—Higiene.—Economía  
Estenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras, a precios reducidos, des 2 pesetas y media uno.  
Especialidad en la confección de corsés a medida y de los modelos corte sastrer, imperio, rectos, parisíe, sport, soutien gorge, etc., etc.—Esta casa posee el modelo de corsé, único en Mallorca, que será moda en París este invierno.—Mode os y figur. nes de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la  
Corsetería Catalana.—Brossa, 12  
Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Fijas ortopédicas con ó sin placa umbilical.—Ligas, ballenas, adornos, tejidos y toda clase de artículos para corseterías.—Composturas de todas clases.—Últimas creaciones de París.—Ricos corsés para novias.  
NOTA.—Prévio aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar corsés.

¡Contra la TOS! ¡Éxito admirable!  
JARABE DEL DR. VILLEGAS  
a base de BROMOFORMO y HEROINA  
Medicamento más racional e infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarros crónicos, los Asmáticos, los Disencos y cuantos sufren Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectación deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.  
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LLOYD ITALIANO  
Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES  
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos trasatlánticos.  
Próximas salidas  
MENDOZA, 16 Enero. P. MAFALDA, 18 Febrero.  
INDIANA, 30 Enero.  
COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS  
Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires)

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias  
SANTALOL SOL  
GONOROL  
Este principio activo de la especie de Sándalo, cuya esencia ha sido reconocida como curativa e higiénica, es el más eficaz para curar la GONORRAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albuminuria, Neofrotinosis y otras. Método sencillo y económico.  
Importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos padean por sorpresas en su buena fe y seguridad, pídanse siempre SANTALOL SOL con el nombre de Gonorol, que hemos patentado expresamente a dicho objeto.  
En todas las Farmacias, dirigidos los pedidos, reclamaciones y consultas a SANTALOL SOL, Cofre, número 604, (Cadeneta) y Balmes, Barcelona.